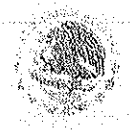




000024



INMUJERES/PRESIDENCIA/DGEDE/108.26/2010

México D. F., a 17 de febrero de 2010.

**Mtro. DIEGO GUTIÉRREZ MORALES**  
Secretario Administrativo del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación  
**Presente**

En el marco de lo dispuesto en el artículo 26 del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2010 (DPEF 10), con fundamento en los artículos 31 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 3, primer párrafo, 4, 7 y 107 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; 2 y 26 del DPEF 10, y para dar continuidad a los trabajos realizados en 2009 sobre el presupuesto para la igualdad entre mujeres y hombres se les convoca a una reunión el próximo lunes 22 de febrero de 2010 a las 10:00 horas en el Auditorio de la Subsecretaría de Egresos, ubicado en Av. Constituyentes No. 1001, planta baja, colonia Belén de las Flores, Delegación Álvaro Obregón, C. P. 01100, Ciudad de México.

Para alcanzar los propósitos de la reunión, es indispensable la asistencia de los responsables de la ejecución de los programas con recursos etiquetados para el tema de referencia, de acuerdo con lo establecido en el Anexo 10 del DPEF 10; del Enface de Género de las dependencias y entidades a cargo de estos programas; y de un representante de la Dirección General de Programación, Organización y Presupuesto (DGPOP) o equivalente.

Durante la reunión se comunicará el proceso de seguimiento de la información para 2010 a través del Módulo PBR-ED V2.0 del Portal Aplicativo de la Secretaría de Hacienda (PASH).

Agradeciendo de antemano su atención, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

La Presidenta del INMUJERES  
  
Rocío García Gaytán

- C. Subsecretario de Egresos, SHCP
- C. Director General de Programación y Presupuesto "A" de la SHCP
- C. Director General de Programación y Presupuesto "B" de la SHCP
- C. Coordinador General de Tecnologías de Información y de Comunicaciones de la SHCP
- C. Presidenta de la Comisión de Equidad de Género de la H. Cámara de Diputados.
- C. Coordinadora Técnica Administrativa del TEPJF.
- C. Coordinación de Recursos Humanos y Enlace Administrativo del TEPJF

SECRETARÍA DE HACIENDA Y FISCALÍA  
 DIRECCIÓN GENERAL DE PROGRAMACIÓN, ORGANIZACIÓN Y PRESUPUESTO (DGPOP)  
 DIRECCIÓN DE PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTO "A"  
 DIRECCIÓN DE PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTO "B"  
 DIRECCIÓN DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y DE COMUNICACIONES



000043



**INMUJERES/PRESIDENCIA/DGEDE/108.26/2010**

México D. F., a 17 de febrero de 2010.

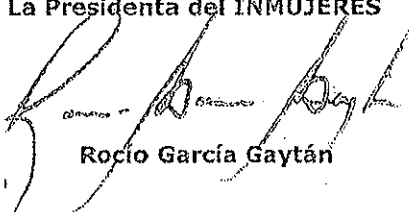
**Mtro. DIEGO GUTIÉRREZ MORALES**  
**Secretario Administrativo del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación**  
**Presente**

En el marco de lo dispuesto en el artículo 26 del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2010 (DPEF 10), con fundamento en los artículos 31 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 3, primer párrafo, 4, 7 y 107 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; 2 y 26 del DPEF 10, y para dar continuidad a los trabajos realizados en 2009 sobre el presupuesto para la igualdad entre mujeres y hombres **se les convoca a una reunión el próximo lunes 22 de febrero de 2010 a las 10:00 horas en el Auditorio de la Subsecretaría de Egresos**, ubicado en Av. Constituyentes No. 1001, planta baja, colonia Belén de las Flores, Delegación Álvaro Obregón, C. P. 01100, Ciudad de México.

Para alcanzar los propósitos de la reunión, **es indispensable la asistencia de los responsables de la ejecución de los programas con recursos etiquetados** para el tema de referencia, de acuerdo con lo establecido en el Anexo 10 del DPEF 10; **del Enlace de Género** de las dependencias y entidades a cargo de estos programas; **y de un representante de la Dirección General de Programación, Organización y Presupuesto (DGPOP)** o equivalente.

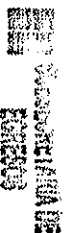
Durante la reunión **se comunicará el proceso de seguimiento de la información** para 2010 a través del Módulo PbR-ED V2.0 del Portal Aplicativo de la Secretaría de Hacienda (PASH).

Agradeciendo de antemano su atención, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

**La Presidenta del INMUJERES**  
  
**Rocío García Gaytán**

- C.c.p. C. Subsecretario de Egresos, SHCP.
- C. Director General de Programación y Presupuesto "A" de la SHCP.
- C. Director General de Programación y Presupuesto "B" de la SHCP.
- C. Coordinador General de Tecnologías de Información y de Comunicaciones de la SHCP.
- C. Presidenta de la Comisión de Equidad de Género de la H. Cámara de Diputados.
- C. Coordinadora Técnica Administrativa del TEPJF.
- C. Coordinación de Recursos Humanos y Enlace Administrativo del TEPJF.

00 FEB 23 PM 1:25



505



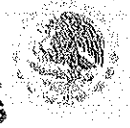
000029

TRIBUNAL ELECTORAL DEL  
PODER JUDICIAL  
DE LA FEDERACION

2010 FEB 24 11:00

INMUJERES/PRESIDENCIA/DGEDE/108.26/2010

DIRECCION DE  
SERVICIOS AUXILIARES



México D. F., a 17 de febrero de 2010.

**Mtro. DIEGO GUTIÉRREZ MORALES**  
Secretario Administrativo del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación  
**Presente**

En el marco de lo dispuesto en el artículo 26 del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2010 (DPEF 10), con fundamento en los artículos 31 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 3, primer párrafo, 4, 7 y 107 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; 2 y 26 del DPEF 10, y para dar continuidad a los trabajos realizados en 2009 sobre el presupuesto para la igualdad entre mujeres y hombres se les convoca a una reunión el próximo lunes 22 de febrero de 2010 a las 10:00 horas en el Auditorio de la Subsecretaría de Egresos, ubicado en Av. Constituyentes No. 1001, planta baja, colonia Belén de las Flores, Delegación Álvaro Obregón, C. P. 01100, Ciudad de México.

Para alcanzar los propósitos de la reunión, es indispensable la asistencia de los responsables de la ejecución de los programas con recursos etiquetados para el tema de referencia, de acuerdo con lo establecido en el Anexo 10 del DPEF 10; del Enlace de Género de las dependencias y entidades a cargo de estos programas; y de un representante de la Dirección General de Programación, Organización y Presupuesto (DGPOP) o equivalente.

Durante la reunión se comunicará el proceso de seguimiento de la información para 2010 a través del Módulo PbR-ED V2.0 del Portal Aplicativo de la Secretaría de Hacienda (PASH).

Agradeciendo de antemano su atención, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

La Presidenta del INMUJERES

Rocío García Gaytán

- C. Subsecretario de Egresos, SHCP.
- C. Director General de Programación y Presupuesto "A" de la SHCP.
- C. Director General de Programación y Presupuesto "B" de la SHCP.
- C. Coordinador General de Tecnologías de Información y de Comunicaciones de la SHCP.
- C. Presidenta de la Comisión de Equidad de Género de la H. Cámara de Diputados.
- C. Coordinadora Técnica Administrativa del TEPJF.
- C. Coordinación de Recursos Humanos y Enlace Administrativo del TEPJF.



000027



INMUJERES/PRESIDENCIA/DGEDE/108.26/2010

México D. F., a 17 de febrero de 2010.

**Mtro. DIEGO GUTIÉRREZ MORALES**  
**Secretario Administrativo del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación**  
**Presente**

En el marco de lo dispuesto en el artículo 26 del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2010 (DPEF 10), con fundamento en los artículos 31 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 3, primer párrafo, 4, 7 y 107 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; 2 y 26 del DPEF 10, y para dar continuidad a los trabajos realizados en 2009 sobre el presupuesto para la igualdad entre mujeres y hombres **se les convoca a una reunión el próximo lunes 22 de febrero de 2010 a las 10:00 horas en el Auditorio de la Subsecretaría de Egresos**, ubicado en Av. Constituyentes No. 1001, planta baja, colonia Belén de las Flores, Delegación Álvaro Obregón, C. P. 01100, Ciudad de México.

Para alcanzar los propósitos de la reunión, **es indispensable la asistencia de los responsables de la ejecución de los programas con recursos etiquetados** para el tema de referencia, de acuerdo con lo establecido en el Anexo 10 del DPEF 10; **del Enlace de Género de las dependencias y entidades a cargo de estos programas; y de un representante de la Dirección General de Programación, Organización y Presupuesto (DGPOP) o equivalente.**

Durante la reunión **se comunicará el proceso de seguimiento de la información para 2010** a través del Módulo PBR-ED V2.0 del Portal Aplicativo de la Secretaría de Hacienda (PASH).

Agradeciendo de antemano su atención, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

La Presidenta del INMUJERES

Rocío García Gaytán

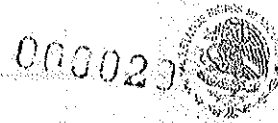
700 FEB 23 PM 1 20

794257

- C.c.p. C. Subsecretario de Egresos, SHCP.
- C. Director General de Programación y Presupuesto "A" de la SHCP.
- C. Director General de Programación y Presupuesto "B" de la SHCP.
- C. Coordinador General de Tecnologías de Información y de Comunicaciones de la SHCP.
- C. Presidenta de la Comisión de Equidad de Género de la H. Cámara de Diputados.
- C. Coordinadora Técnica Administrativa del TEPJF.
- C. Coordinación de Recursos Humanos y Enlace Administrativo del TEPJF.



INMUJERES/PRESIDENCIA/DGEDE/108.26/2010



México D. F., a 17 de febrero de 2010.

**Mtro. DIEGO GUTIERREZ MORALES**  
**Secretario Administrativo del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación**  
**Presente**

En el marco de lo dispuesto en el artículo 26 del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2010 (DPEF 10), con fundamento en los artículos 31 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 3, primer párrafo, 4, 7 y 107 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; 2 y 26 del DPEF 10, y para dar continuidad a los trabajos realizados en 2009 sobre el presupuesto para la igualdad entre mujeres y hombres **se les convoca a una reunión el próximo lunes 22 de febrero de 2010 a las 10:00 horas en el Auditorio de la Subsecretaría de Egresos**, ubicado en Av. Constituyentes No. 1001, planta baja, colonia Belén de las Flores, Delegación Álvaro Obregón, C. P. 01100, Ciudad de México.

Para alcanzar los propósitos de la reunión, es indispensable la asistencia de los responsables de la ejecución de los programas con recursos etiquetados para el tema de referencia, de acuerdo con lo establecido en el Anexo 10 del DPEF 10; del Enlace de Género de las dependencias y entidades a cargo de estos programas; y de un representante de la Dirección General de Programación, Organización y Presupuesto (DGPOP) o equivalente.

Durante la reunión se comunicará el proceso de seguimiento de la información para 2010 a través del Módulo PbR-ED V2.0 del Portal Aplicativo de la Secretaría de Hacienda (PASH).

Agradeciendo de antemano su atención, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

La Presidenta del INMUJERES

Rocío García Gaytán

COORD. GEN. DE CALIDAD Y SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN  
RECIBIDO  
23 FEB 2010  
CONSTITUYENTES NS 1001  
Fabi copas

- C.c.p.
- C. Subsecretario de Egresos, SHCP.
  - C. Director General de Programación y Presupuesto "A" de la SHCP.
  - C. Director General de Programación y Presupuesto "B" de la SHCP.
  - C. Coordinador General de Tecnologías de Información y de Comunicaciones de la SHCP.
  - C. Presidenta de la Comisión de Equidad de Género de la H. Cámara de Diputados.
  - C. Coordinadora Técnica Administrativa del TEPJF.
  - C. Coordinación de Recursos Humanos y Enlace Administrativo del TEPJF.



000031



INMUJERES/PRESIDENCIA/DGEDE/108.26/2010

México D. F., a 17 de febrero de 2010.

**Mtro. DIEGO GUTIÉRREZ MORALES**  
**Secretario Administrativo del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación**  
**Presente**

En el marco de lo dispuesto en el artículo 26 del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2010 (DPEF 10), con fundamento en los artículos 31 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 3, primer párrafo, 4, 7 y 107 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; 2 y 26 del DPEF 10, y para dar continuidad a los trabajos realizados en 2009 sobre el presupuesto para la igualdad entre mujeres y hombres **se les convoca a una reunión el próximo lunes 22 de febrero de 2010 a las 10:00 horas en el Auditorio de la Subsecretaría de Egresos**, ubicado en Av. Constituyentes No. 1001, planta baja, colonia Belén de las Flores, Delegación Álvaro Obregón, C. P. 01100, Ciudad de México.

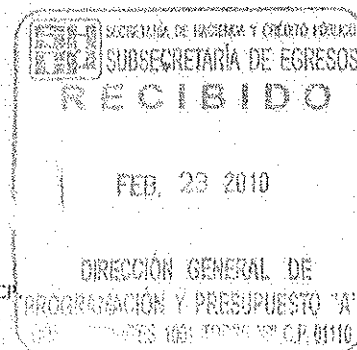
Para alcanzar los propósitos de la reunión, es indispensable la asistencia de los responsables de la ejecución de los programas con recursos etiquetados para el tema de referencia, de acuerdo con lo establecido en el Anexo 10 del DPEF 10; del Enlace de Género de las dependencias y entidades a cargo de estos programas; y de un representante de la Dirección General de Programación, Organización y Presupuesto (DGPOP) o equivalente.

Durante la reunión se comunicará el proceso de seguimiento de la información para 2010 a través del Módulo PbR-ED V2.0 del Portal Aplicativo de la Secretaría de Hacienda (PASH).

Agradeciendo de antemano su atención, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

La Presidenta del INMUJERES

Rocío García Gaytán



- C.c.p.
- C. Subsecretario de Egresos, SHCP.
  - C. Director General de Programación y Presupuesto "A" de la SHCP.
  - C. Director General de Programación y Presupuesto "B" de la SHCP.
  - C. Coordinador General de Tecnologías de Información y de Comunicaciones de la SHCP.
  - C. Presidenta de la Comisión de Equidad de Género de la H. Cámara de Diputados.
  - C. Coordinadora Técnica Administrativa del TEPJF.
  - C. Coordinación de Recursos Humanos y Enlace Administrativo del TEPJF.



000001

**INMUJERES/PRESIDENCIA/DGEDE/108.1/2010**



México D. F., a 17 de febrero de 2010.

**LIC. JORGE SIERRA GARCÍA DE LEÓN**  
**Secretario Ejecutivo de Finanzas del Poder Judicial de la Federación**  
**Presente**

En el marco de lo dispuesto en el artículo 26 del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2010 (DPEF 10), con fundamento en los artículos 31 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 3, primer párrafo, 4, 7 y 107 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; 2 y 26 del DPEF 10, y para dar continuidad a los trabajos realizados en 2009 sobre el presupuesto para la igualdad entre mujeres y hombres **se les convoca a una reunión el próximo lunes 22 de febrero de 2010 a las 10:00 horas en el Auditorio de la Subsecretaría de Egresos**, ubicado en Av. Constituyentes No. 1001, planta baja, colonia Belén de las Flores, Delegación Álvaro Obregón, C. P. 01100, Ciudad de México.

Para alcanzar los propósitos de la reunión, es indispensable la asistencia de los responsables de la ejecución de los programas con recursos etiquetados para el tema de referencia, de acuerdo con lo establecido en el Anexo 10 del DPEF 10; del Enlace de Género de las dependencias y entidades a cargo de estos programas; y de un representante de la Dirección General de Programación, Organización y Presupuesto (DGPOP) o equivalente.

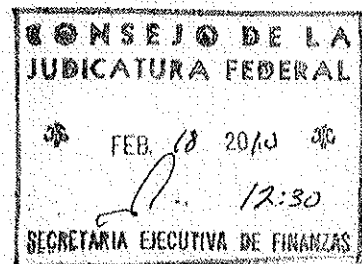
Durante la reunión se comunicará el proceso de seguimiento de la información para 2010 a través del Módulo PBR-ED V2.0 del Portal Aplicativo de la Secretaría de Hacienda (PASH).

Agradeciendo de antemano su atención, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

**La Presidenta del INMUJERES**

Rocio Garcia Gaytan

- C.c.p. C. Subsecretario de Egresos, SHCP.
- C. Director General de Programación y Presupuesto "A" de la SHCP.
- C. Director General de Programación y Presupuesto "B" de la SHCP.
- C. Coordinador General de Tecnologías de Información y de Comunicaciones de la SHCP.
- C. Presidenta de la Comisión de Equidad de Género de la H. Cámara de Diputados.





000032



**INMUJERES/PRESIDENCIA/DGEDE/108.1/2010**

México D. F., a 17 de febrero de 2010.

**LIC. JORGE SIERRA GARCÍA DE LEÓN**  
**Secretario Ejecutivo de Finanzas del Poder Judicial de la Federación**  
**Presente**

En el marco de lo dispuesto en el artículo 26 del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2010 (DPEF 10), con fundamento en los artículos 31 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 3, primer párrafo, 4, 7 y 107 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; 2 y 26 del DPEF 10, y para dar continuidad a los trabajos realizados en 2009 sobre el presupuesto para la igualdad entre mujeres y hombres **se les convoca a una reunión el próximo lunes 22 de febrero de 2010 a las 10:00 horas en el Auditorio de la Subsecretaría de Egresos**, ubicado en Av. Constituyentes No. 1001, planta baja, colonia Belén de las Flores, Delegación Álvaro Obregón, C. P. 01100, Ciudad de México.

Para alcanzar los propósitos de la reunión, **es indispensable la asistencia de los responsables de la ejecución de los programas con recursos etiquetados** para el tema de referencia, de acuerdo con lo establecido en el Anexo 10 del DPEF 10; **del Enlace de Género** de las dependencias y entidades a cargo de estos programas; **y de un representante de la Dirección General de Programación, Organización y Presupuesto (DGPOP) o equivalente.**

Durante la reunión **se comunicará el proceso de seguimiento de la información** para 2010 a través del Módulo PBR-ED V2.0 del Portal Aplicativo de la Secretaría de Hacienda (PASH).

Agradeciendo de antemano su atención, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

**La Presidenta del INMUJERES**

**Rocio Garcia Gaytan**

SECRETARÍA DE HACIENDA Y CREDITO PÚBLICO  
SUBSECRETARÍA DE EGRESOS  
LE 10  
DIRECCIÓN GENERAL DE PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTO  
DIRECCIÓN DE GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN

- C.c.p. C. Subsecretario de Egresos, SHCP.
- C. Director General de Programación y Presupuesto "A" de la SHCP.
- C. Director General de Programación y Presupuesto "B" de la SHCP.
- C. Coordinador General de Tecnologías de Información y de Comunicaciones de la SHCP.
- C. Presidenta de la Comisión de Equidad de Género de la H. Cámara de Diputados.

Copia de los originales:  
INMUJERES - PRESIDENCIA - DGEDE - 108.1 - 2010, al  
INMUJERES - PRESIDENCIA - DGEDE - 108.25 - 2010





000847



INMUJERES/DGEDE/161/2010

México D. F., a 22 de febrero de 2010.

**MTRO. DIEGO GUTIÉRREZ MORALES**  
Secretario Administrativo del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación  
**Presente**

En el marco de lo dispuesto en el artículo 26 del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2010 (PEF 2010), con fundamento en los artículos 31 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 3, primer párrafo, 4, 7 y 107 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; 2 y 26 del PEF 2010, y para dar continuidad a los acuerdos tomados en la reunión del lunes 22 de febrero de 2010, en torno al seguimiento del presupuesto etiquetado para la igualdad entre mujeres y hombres, me permito convocarle a una reunión, para acordar indicadores de seguimiento y cotejar cifras presupuestarias.

Dicha reunión se llevará a cabo el próximo miércoles 24 de febrero a las 17:00 hrs. en las instalaciones del Instituto Nacional de las Mujeres, ubicadas en Alfonso Esparza Oteo 119, Colonia Guadalupe Inn, Delegación Álvaro Obregón, C.P. 01020, México Distrito Federal.

Para alcanzar los propósitos de la reunión, **es indispensable la asistencia de los responsables de la ejecución de los programas con recursos etiquetados** para el tema de referencia, de acuerdo con lo establecido en el Anexo 10 del PEF 2010 **y de un representante de la Dirección General de Programación, Organización y Presupuesto (DGPOP) o equivalente.**

Los/as servidores públicos que atenderán sus dudas o comentarios al respecto son: el Dr. Rodrigo Valdivia Ibarra, teléfono: 5322 4257 y la Lic. Ana Lin Aguilera Torres, teléfono. 5322 4200 ext. 3024

Agradeciendo de antemano su atención, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Mtra. Mónica E. Orozco Corona

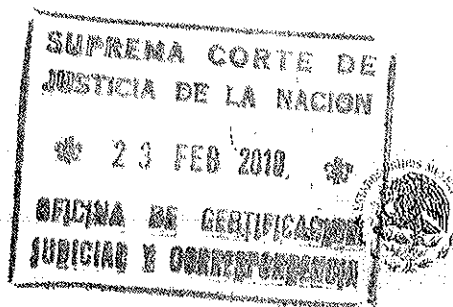
Directora General de Evaluación y Desarrollo Estadístico

TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACION  
SECRETARIA EJECUTIVA DE INMUJERES  
DIRECCION DE SERVICIOS LEGALES  
MAR - 1 16 10  
RGVI/ALM

- C.c.p. electrónica:
- C. Rocío García Gaytán.-Presidenta del INMUJERES.
  - Lic. Pablo Navarrete Gutiérrez.-Coordinador de Asuntos Jurídicos y Encargado de Despacho de la Secretaría Ejecutiva de INMUJERES.
  - Lic. Claudia Gabriela Salas Rodríguez.- Directora General de Institucionalización de la Perspectiva de Género del INMUJERES.
  - Mtra. Celita Trinidad Alamilla Padrón.- Directora General de Transversalización de la Perspectiva de Género del INMUJERES.
  - Lic. José Luis Tiscareño Morán.- Coordinador de Asesores del INMUJERES.



000019



INMUJERES/PRESIDENCIA/DGEDE/108.27/2010

México D. F., a 17 de febrero de 2010.

**Lic. ALFONSO OÑATE LABORDE**  
**Secretario Ejecutivo Jurídico Administrativo de la SCJN**  
**Presente**

En el marco de lo dispuesto en el artículo 26 del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2010 (DPEF 10), con fundamento en los artículos 31 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 3, primer párrafo, 4, 7 y 107 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; 2 y 26 del DPEF 10, y para dar continuidad a los trabajos realizados en 2009 sobre el presupuesto para la igualdad entre mujeres y hombres **se les convoca a una reunión el próximo lunes 22 de febrero de 2010 a las 10:00 horas en el Auditorio de la Subsecretaría de Egresos**, ubicado en Av. Constituyentes No. 1001, planta baja, colonia Belén de las Flores, Delegación Álvaro Obregón, C. P. 01100, Ciudad de México.

Para alcanzar los propósitos de la reunión, **es indispensable la asistencia de los responsables de la ejecución de los programas con recursos etiquetados** para el tema de referencia, de acuerdo con lo establecido en el Anexo 10 del DPEF 10; **del Enlace de Género** de las dependencias y entidades a cargo de estos programas; **y de un representante de la Dirección General de Programación, Organización y Presupuesto (DGPOP)** o equivalente.

Durante la reunión **se comunicará el proceso de seguimiento de la información** para 2010 a través del Módulo PbR-ED V2.0 del Portal Aplicativo de la Secretaría de Hacienda (PASH).

Agradeciendo de antemano su atención, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

La Presidenta del INMUJERES

Rocío García Gaytán

- C.c.p.
- C. Subsecretario de Egresos, SHCP.
  - C. Director General de Programación y Presupuesto "A" de la SHCP.
  - C. Director General de Programación y Presupuesto "B" de la SHCP.
  - C. Coordinador General de Tecnologías de Información y de Comunicaciones de la SHCP.
  - C. Presidenta de la Comisión de Equidad de Género de la H. Cámara de Diputados.



INMUJERES/PRESIDENCIA/DGEDE/108.27/2010

000029



México D. F., a 17 de febrero de 2010.

Lic. ALFONSO ONATE LABORDE  
Secretario Ejecutivo Jurídico Administrativo de la SCJN  
Presente

En el marco de lo dispuesto en el artículo 26 del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2010 (DPEF 10), con fundamento en los artículos 31 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 3, primer párrafo, 4, 7 y 107 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; 2 y 26 del DPEF 10, y para dar continuidad a los trabajos realizados en 2009 sobre el presupuesto para la igualdad entre mujeres y hombres **se les convoca a una reunión el próximo lunes 22 de febrero de 2010 a las 10:00 horas en el Auditorio de la Subsecretaría de Egresos**, ubicado en Av. Constituyentes No. 1001, planta baja, colonia Belén de las Flores, Delegación Álvaro Obregón, C. P. 01100, Ciudad de México.

Para alcanzar los propósitos de la reunión, es indispensable la asistencia de los responsables de la ejecución de los programas con recursos etiquetados para el tema de referencia, de acuerdo con lo establecido en el Anexo 10 del DPEF 10; del Enlace de Género de las dependencias y entidades a cargo de estos programas; y de un representante de la Dirección General de Programación, Organización y Presupuesto (DGPOP) o equivalente.

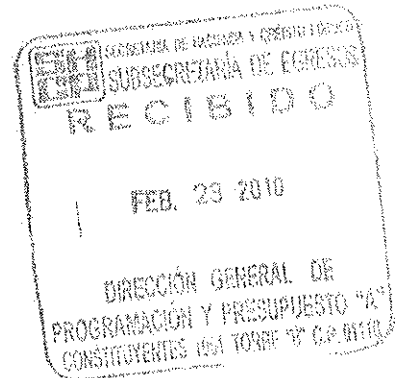
Durante la reunión se comunicará el proceso de seguimiento de la información para 2010 a través del Módulo PBR-ED V2.0 del Portal Aplicativo de la Secretaría de Hacienda (PASH).

Agradeciendo de antemano su atención, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

La Presidenta del INMUJERES

Rocío García Gaytán

- C.c.p. C. Subsecretario de Egresos, SHCP.
- C. Director General de Programación y Presupuesto "A" de la SHCP.
- C. Director General de Programación y Presupuesto "B" de la SHCP.
- C. Coordinador General de Tecnologías de Información y de Comunicaciones de la SHCP.
- C. Presidenta de la Comisión de Equidad de Género de la H. Cámara de Diputados.





000018



**INMUJERES/PRESIDENCIA/DGEDE/108.27/2010**

México D. F., a 17 de febrero de 2010.

**Lic. ALFONSO OÑATE LABORDE**  
**Secretario Ejecutivo Jurídico Administrativo de la SCJN**  
**Presente**

En el marco de lo dispuesto en el artículo 26 del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2010 (DPEF 10), con fundamento en los artículos 31 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 3, primer párrafo, 4, 7 y 107 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; 2 y 26 del DPEF 10, y para dar continuidad a los trabajos realizados en 2009 sobre el presupuesto para la Igualdad entre mujeres y hombres **se les convoca a una reunión el próximo lunes 22 de febrero de 2010 a las 10:00 horas en el Auditorio de la Subsecretaría de Egresos**, ubicado en Av. Constituyentes No. 1001, planta baja, colonia Belén de las Flores, Delegación Álvaro Obregón, C. P. 01100, Ciudad de México.

Para alcanzar los propósitos de la reunión, **es indispensable la asistencia de los responsables de la ejecución de los programas con recursos etiquetados** para el tema de referencia, de acuerdo con lo establecido en el Anexo 10 del DPEF 10; **del Enlace de Género** de las dependencias y entidades a cargo de estos programas; **y de un representante de la Dirección General de Programación, Organización y Presupuesto (DGPOP)** o equivalente.

Durante la reunión **se comunicará el proceso de seguimiento de la información** para 2010 a través del Módulo PBR-ED V2.0 del Portal Aplicativo de la Secretaría de Hacienda (PASH).

Agradeciendo de antemano su atención, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

**La Presidenta del INMUJERES**

**Rocío García Gaytán**

- C.c.p.
- C. Subsecretario de Egresos, SHCP.
  - C. Director General de Programación y Presupuesto "A" de la SHCP.
  - C. Director General de Programación y Presupuesto "B" de la SHCP.
  - C. Coordinador General de Tecnologías de Información y de Comunicaciones de la SHCP.
  - C. Presidenta de la Comisión de Equidad de Género de la H. Cámara de Diputados.

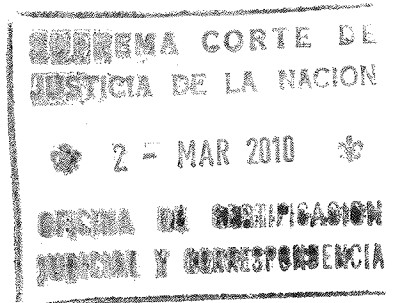
00 FEB 23 PM 1:25

SECRETARÍA DE EGRESOS

505



060046



INMUJERES/DGEDE/155/2010

México D. F., a 22 de febrero de 2010.

**LIC. ALFONSO OÑATE LABORDE**  
Secretario Ejecutivo Jurídico Administrativo de la SCJN  
Presente

En el marco de lo dispuesto en el artículo 26 del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2010 (PEF 2010), con fundamento en los artículos 31 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 3, primer párrafo, 4, 7 y 107 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; 2 y 26 del PEF 2010, y para dar continuidad a los acuerdos tomados en la reunión del lunes 22 de febrero de 2010, en torno al seguimiento del presupuesto etiquetado para la igualdad entre mujeres y hombres, me permito convocarle a una reunión, para acordar indicadores de seguimiento y cotejar cifras presupuestarias.

Dicha reunión se llevará a cabo el próximo miércoles 24 de febrero a las 17:00 hrs. en las instalaciones del Instituto Nacional de las Mujeres, ubicadas en Alfonso Esparza Oteo 119, Colonia Guadalupe Inn, Delegación Álvaro Obregón, C.P. 01020, México Distrito Federal.

Para alcanzar los propósitos de la reunión, **es indispensable la asistencia de los responsables de la ejecución de los programas con recursos etiquetados** para el tema de referencia, de acuerdo con lo establecido en el Anexo 10 del PEF 2010 **y de un representante de la Dirección General de Programación, Organización y Presupuesto (DGPOP)** o equivalente.

Los/as servidores públicos que atenderán sus dudas o comentarios al respecto son: el Dr. Rodrigo Valdivia Ibarra, teléfono: 5322 4257 y la Lic. Ana Lin Aguilera Torres, teléfono. 5322 4200 ext. 3024

Agradeciendo de antemano su atención, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Mtra. Mónica E. Orozco Corona

Directora General de Evaluación y Desarrollo Estadístico

RGVI/ALAT

C.c.p, electrónica:

C. Rocío García Gaytán.-Presidenta del INMUJERES.

Lic. Pablo Navarrete Gutiérrez.-Coordinador de Asuntos Jurídicos y Encargado de Despacho de la Secretaría Ejecutiva del INMUJERES.

Lic. Claudia Gabriela Salas Rodríguez.- Directora General de Institucionalización de la Perspectiva de Género del INMUJERES.

Mtra. Celita Trinidad Alamilla Padrón.- Directora General de Transversalización de la Perspectiva de Género del INMUJERES

Lic. José Luis Tiscareño Morán.- Coordinador de Asesores del INMUJERES.